



**GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ**

Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas
Telefax: 046 – 242311
Saltos del Guairá – Canindeyú – Paraguay



Saltos del Guairá, 14 de enero de 2.025.-

NOTIFICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú con referencia al Llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN N°: 27/2.024 - 'PROVISIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ (PROGRAMA HAMBRE CERO - V2) - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL' - ID N°: 458363, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. N°: 55 de la Ley N°: 7021/22 en concordancia con el Art. N°: 84 del Decreto N°: 2264/24, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado, según Resolución GDC N°: 005/2.025 de fecha 14/01/2.025 al Oferente: **Empresa COMERCIAL BLANCA NIEVES – RUC N°: 688279-0**, de **BLANCA NIEVES RODRÍGUEZ BRAUN**.

Se acompaña a la presente notificación copia de resolución de adjudicación e informe de evaluación, de conformidad al Art. N°: 82 del Decreto N°: 2264/24 por la cual se Reglamenta la Ley N°: 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.

Atentamente,

JULIO CESAR MELGAREJO SARUBBI
Firmado digitalmente
por JULIO CESAR
MELGAREJO SARUBBI
Fecha: 2025.01.14
17:26:41 -03'00'

Lic. Julio C. Melgarejo S.
Encargado UOC

Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú

RECIBI
CONFORME

14-01-2025

Natalia Barbara de Ayala
Apoderada
Comercial Blanca Nieves
RUC.: 688279-0